



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 497

12 de diciembre de 2025

PE/004002-01. Pág. 46524

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004002-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a si ha previsto la Junta construir un centro de salud en La Virgen del Camino, al resultar insuficiente para el tamaño de esta localidad el actual consultorio; así como si tiene previsto dotar la Junta de un pediatra al consultorio de La Virgen del Camino, dado el importante número de niños de esta localidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de diciembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003993 a PE/004009.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de diciembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Yal!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El actual Consultorio de Atención Primaria que posee la localidad de La Virgen del Camino resulta claramente insuficiente para el tamaño de esta localidad de más de 5.000 habitantes y ubicada en un municipio de casi 8.000 habitantes que carece de Centro de Salud, lo que nos lleva a plantear la necesidad de que se impulse la construcción en La Virgen del Camino de un Centro de Salud que tenga un dimensionamiento mucho más adecuado que el actual consultorio respecto a las necesidades sanitarias de su población, como podría ser prestar una atención pediátrica adecuada para una localidad como La Virgen del Camino, con un importante número de niños, entre otras cuestiones.

PREGUNTAS:

1.- ¿Ha previsto la Junta construir un Centro de Salud en la localidad de La Virgen del Camino, al resultar insuficiente para el tamaño de esta localidad el actual Consultorio?

2.- ¿Tiene previsto dotar la Junta de un pediatra al Consultorio de La Virgen del Camino, dado el importante número de niños de esta localidad?

Valladolid, a 26 de noviembre de 2025

EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es